



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Anuncio

Cambio tribunal calificador para la provisión en propiedad de veintiuna plazas de agente del cuerpo de policía local de este Excmo. Ayuntamiento.

Por Decreto de fecha 3 de febrero de 2020, se ha resuelto lo siguiente:

“Por Decreto del primer teniente de Alcaldía concejal delegado de Recursos Humanos de fecha 11 de octubre de 2019 se resolvió designar a los/as miembros del tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de veintiuna plazas de agente de policía local de este Excmo. Ayuntamiento pertenecientes a las ofertas de empleo público de los años 2017, 2018 y 2019, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Castelló* n.º 129 de fecha 15 de octubre de 2019.

Visto que en fecha 15 de diciembre de 2019 don José Luís Carque Vera nombrado presidente titular del tribunal calificador, cesó como funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, no procede su nombramiento como miembro del tribunal calificador según la base quinta de este proceso selectivo.

Y habiéndose detectado que el vocal titular nombrado por la Agencia Valenciana de seguridad y respuesta a las emergencias don Vicente Sánchez Villalba, es funcionario interino, por lo que no procede su nombramiento como miembro del tribunal calificador según la base quinta de este proceso selectivo, se procedió a la solicitud de un nuevo vocal titular para formar parte del tribunal calificador, proponiéndose por a mencionada Agencia a don Herminio Martí Cubedo, oficial de la policía local de Chilches como nuevo vocal titular.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 57 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, el artículo 28 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana y las Bases generales para la provisión en propiedad de veintiuna plazas de agente de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Castelló* nº 51, de 20 de abril de 2019 y n.º 58, de 4 de mayo de 2019.

Por todo ello, visto el informe favorable del jefe del Negociado de Selección y Situaciones Administrativas, conformado por la jefa de la Sección de gestión y desarrollo de Recursos Humanos, de fecha 28 de enero de 2020, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) y 127.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases



de Régimen Local y el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castelló, de fecha 28 de junio de 2019, por el que se acordó delegar en el primer teniente de Alcaldía concejal delegado de Recursos Humanos en su punto II.30, en materia de selección de personal y provisión de puestos de trabajo, *designar los miembros de los tribunales de selección en los procesos de selección de personal y de provisión de puestos de trabajo.*

Resuelvo

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento de don José Luís Carque Vera nombrado presidente titular del tribunal calificador, por no proceder su nombramiento como miembro del tribunal calificador según la base quinta de este proceso selectivo.

Segundo. Nombrar presidente titular del tribunal calificador a don Miguel Domingo Palomo, Comisario principal de la policía local del Excmo. Ayuntamiento y dejar sin efecto su nombramiento como presidente suplente.

Tercero. Nombrar a don Antonio Martínez Milian, Intendente de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló, presidente suplente del tribunal calificador, debido al nuevo nombramiento de don Miguel Domingo Palomo como presidente titular.

Cuarto. Dejar sin efecto el nombramiento de don Vicente Sánchez Villalba, Agente de policía local del Ayuntamiento de Vilafamés, como vocal titular del tribunal calificador, por no proceder su nombramiento como miembro del tribunal calificador según la base quinta de este proceso selectivo, y nombrar a don Herminio Martí Cubedo, Agente de policía local del Ayuntamiento de Chilches, como vocal titular del tribunal calificador.”

En Castellón de la Plana, en la fecha indicada al margen.

El primer teniente de Alcaldía concejal
delegado de Recursos Humanos,

(Documento firmado electrónicamente al margen)

